



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2024

XV LEGISLATURA

Núm. 170

Pág. 1

DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS

ACUERDOS DEL PACTO DE ESTADO EN

MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a JÚLIA BOADA DANÉS,

VICEPRESIDENTA PRIMERA

Sesión núm. 5

celebrada el jueves 26 de septiembre de 2024

Página

ORDEN DEL DÍA:

Elección de vacantes en la Mesa de la Comisión:

- | | |
|---|---|
| — Elección de la Presidencia de la Comisión. (Número de expediente 041/000037) | 2 |
| — Elección de la Secretaría Primera de la Comisión. (Número de expediente 041/000037) | 2 |

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 170

26 de septiembre de 2024

Pág. 2

Se abre la sesión a las cuatro y veinte minutos de la tarde.

ELECCIÓN DE VACANTES EN LA MESA DE LA COMISIÓN:

— ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN. (Número de expediente 041/000037).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Boada Danés): Se abre la sesión.

Buenas tardes, señorías.

Se tramita el orden del día, que consiste en la elección de vacantes de la Mesa de la Comisión, empezando por la elección de la Presidencia.

Para la elección de la Presidencia de la Comisión cada miembro escribirá en la papeleta un solo nombre. Recuerdo a la Comisión que, en aplicación del artículo 37.1 del Reglamento del Congreso de los Diputados, resultará elegido en primera vuelta aquel miembro que obtenga el voto de la mayoría absoluta de los miembros de la Comisión. En caso de que ninguno obtuviera dicha mayoría en primera votación, se realizará una segunda, resultando elegido el miembro que obtenga mayor número de votos.

En consecuencia, procedemos a la votación. La señora letrada llamará nominalmente a los miembros de la Comisión para que depositen su papeleta en la urna. Les pedimos también que, si sustituyen a algún compañera o compañero, lo mencionen para poder tomar nota.

Por la señora letrada se procede a la lectura de la lista de las señoras y los señores miembros de la Comisión, presentes y sustituidos, quienes van depositando su papeleta en la urna.

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

La señora **VICEPRESIDENTA** (Boada Danés): Finalizado el escrutinio, el resultado de la votación es el siguiente: la señora Lidia Guinart Moreno, 18 votos; la señora Rocío Aguirre Gil de Biedma, 3 votos; 11 votos en blanco.

En consecuencia, como somos una Comisión de 37 miembros y la mayoría absoluta serían 19, tenemos que repetir la votación y, en este caso, se escogerá a la presidenta por mayoría simple.

Por la señora letrada se procede nuevamente a la lectura de la lista de las señoras y los señores miembros de la Comisión, presentes y sustituidos, quienes van depositando su papeleta en la urna.

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

La señora **VICEPRESIDENTA** (Boada Danés): El resultado ha sido el siguiente: la señora Lidia Guinart Moreno, 17 votos; la señora Rocío Aguirre de Biedma, 3 votos; votos en blanco, 13.

En consecuencia, queda proclamada como presidenta de la Comisión la señora Lidia Guinart Moreno. Felicidades. **(Aplausos)**.

— ELECCIÓN DE LA SECRETARÍA PRIMERA DE LA COMISIÓN. (Número de expediente 041/000037).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Boada Danés): Pasamos a la elección de la Secretaría Primera de la Comisión.

Dicha elección se realizará también mediante votación secreta por papeletas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 87.1.2º del Reglamento del Congreso de los Diputados. En virtud de los artículos 41, 38 y 37.2 del Reglamento del Congreso, cada miembro escribirá un solo nombre en la papeleta, resultando elegida, en este caso, la candidata que obtenga el mayor número de votos.

En consecuencia, procede la señora letrada a llamar nominalmente a los miembros de la Comisión.

Por la señora letrada se procede a la lectura de la lista de las señoras y los señores miembros de la Comisión, presentes y sustituidos, quienes van depositando su papeleta en la urna.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 170

26 de septiembre de 2024

Pág. 3

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

La señora **VICEPRESIDENTA** (Boada Danés): Finalizado el escrutinio, el resultado de la votación es el siguiente: la señora Mercedes Otero García, 18 votos; la señora Reyes Romero Vilches, 3 votos; 13 votos en blanco.

En consecuencia, al haber obtenido el mayor número de votos, queda proclamada como secretaria primera de la Comisión la señora Mercedes Otero García. **(Aplausos)**.

Elegidas las dos vacantes en la Mesa, invitamos a las nuevas miembros a que ocupen su lugar. **(Así lo hacen las nuevas miembros de la Mesa)**.

La señora **PRESIDENTA** (Guinart Moreno): Muchas gracias.

Buenas tardes, señorías.

Antes de nada, quiero tener un sentido recuerdo para las 1279 mujeres y para los 73 niños y niñas asesinados y contabilizados desde que hay estadísticas.

En segundo lugar, quiero agradecer a mi grupo parlamentario, el Grupo Socialista, que haya depositado en mí la confianza para ser la nueva presidenta de esta Comisión y, por supuesto, a todas ustedes, que mayoritariamente también han depositado su confianza en mi persona para tal cometido.

Para mí es un inmenso honor y, a la vez, una gran responsabilidad asumir este cargo, y es una responsabilidad que quiero compartir con todas y cada una de ustedes. La quiero compartir porque estaremos de acuerdo en que la lucha contra la violencia de género es una responsabilidad que nos interpela a todas y cada una de nosotras, a todos y cada uno de nosotros. Nos interpela como personas que nos dedicamos al servicio público, que es la política; nos interpela, por supuesto, también como diputadas y como diputados que estamos trabajando en esta materia. Llevamos ya muchos años en ello, pero en estos momentos estamos en el marco de una subcomisión especialmente encargada de la actualización y renovación del Pacto de Estado contra la Violencia de Género que suscribimos con máximo consenso en el año 2017; alguna de ustedes también estaba compartiendo ya entonces esa responsabilidad conmigo, cuando tuve ese honor. Pero, sobre todo, creo que es una responsabilidad que nos interpela como seres humanos, porque cuando hablamos de la lucha contra la violencia de género estamos hablando de derechos humanos y muy especialmente de derechos humanos de todas las mujeres. Por eso, creo que deberíamos esforzarnos mucho todas y todos aquí, en este lugar, en esta Comisión y en el seno de la subcomisión que depende de esta Comisión también, para alcanzar el máximo consenso, al tiempo que, por supuesto, debemos intentar que el tono de esta Comisión sea correcto y respetuoso, evidentemente, dentro de las diferencias ideológicas que nos separan.

Tengo la intención, como presidenta de esta Comisión, de retomar algo que ya anunció en la asunción de su Presidencia mi antecesora, en el sentido de que creo que es importante que conozcamos de primera mano todos aquellos servicios y todos aquellos recursos —o, por lo menos, algunos de los más significativos— a los que tienen acceso y con los que cuentan las mujeres que sufren la violencia de género en este país y que, lamentablemente, se cuentan por centenares de miles, y a ello nos vamos a poner en breve.

Sin más, creo que puedo contar con todas y cada una de ustedes para cumplir con el cometido y la gran responsabilidad que se nos ha encomendado como miembros de esta Comisión.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

Se levanta la sesión.

Eran las cuatro y cuarenta y cinco minutos de la tarde.